

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/000779

MODALIDAD LICITADORA

Único criterio de adjudicación. Oferta económica.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACION DE UNA MÁQUINA DE IMPRESION DE DOS CUERPOS OFFSET PARA LA IMPRENTA MUNICIPAL.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

-----D^a. Natalia Benavides Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

----- D^a. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D. Pablo Rodriguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Rodas-Jefe de Servicio de Contratación-,

ANUNCIO DE LICITACION:

ANUNCIO DE LICITACION

PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO EL 9/7/2018 UUID 2018-224822

DOUE ID 2018:101150

Sevilla, a 11/09/2018
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	7u9EvLhgF5uLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	26/09/2018 14:27:51
	Sofia Navarro Roda	Firmado	26/09/2018 13:14:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7u9EvLhgF5uLj126J1MohA==		



RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 150 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Licitadores	Puntuación
HEIDELBERG SPAIN, S.L.U.	100
OMC, SAE	88.24

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, se propone requerir a la empresa HEIDELBERG SPAIN, S.L.U. con CIF B08140287 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 del LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODAS

Código Seguro De Verificación:	7u9EvLhgF5uLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	26/09/2018 14:27:51	
Observaciones	Sofia Navarro Roda	Firmado	26/09/2018 13:14:24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7u9EvLhgF5uLj126J1MohA==		Página 2/2	